

Comentarios

ENERGIA SIN DEMOCRACIA EN "EL 23 DE ENERO"

Se supone que todos los jóvenes del "El 23 de Enero" son delincuentes, terroristas o guerrilleros. Por lo menos así parecen pensarlos ciertos efectivos de la Disip y Guardia Nacional que en dicha parroquia están "escribiendo" un bello capítulo de vida democrática a base de golpes, sablazos, puños y otras técnicas "energéticas".

La represión en "El 23 de Enero" ha tomado desde hace unos días dimensiones alarmantes: se hacen redadas, se golpea salvajemente, se saca de la cama a cualquier joven y a cualquier hora, decenas son llevados a Cotiza. No hace falta ni pedir cédula. ¿Para qué? ¿No es crimen suficiente ser joven y vivir en "El 23 de Enero"?

El lunes 18 tres jóvenes estudiantes de secundaria volvían de practicar deporte en un gimnasio de El Paraíso - en "El 23 de Enero" no hay gimnasios -. Eran como las diez, hora en que efectivos policiales y de la Guardia estaban efectuando una redada: Grupos de jóvenes, brazos contra la pared, eran cacheados y golpeados. Cuando los tres deportistas estacionaban el carro para dirigirse a sus respectivos apartamentos, guardias y "hombres de civil" les hicieron salir del carro a punta de pistola. Entonces, y antes de las preguntas, comenzaron los golpes. En las espaldas, en los hígados. De nada valieron las lágrimas y ruegos de una de sus madres que presencié impotente la golpiza. Se los llevaron a un camión. Allí les metieron papel periódico en la boca. Los maltratos siguieron hasta que a las ocho de la mañana se pudo probar que eran "simplemente estudiantes".

Imaginamos que el Gobierno estará en total desacuerdo con este tipo de hechos y los cortará de inmediato pues sin duda alguna sus voceros tendrían un entendimiento muy distinto de la "energía" que el que están practicando algunos guardias en "El 23 de Enero". No olvidemos que siempre que se insistió en la energía fue dentro de unas líneas democráticas. Nos duele ver que la justicia no se practica por hechos comprobados sino por zonas geográficas. ¡Señores Guardias, la ceguera de la justicia es muy de otro modo! Creemos que la Constitución Venezolana no contempla ninguna cláusula que nos excluya de los derechos ciudadanos a los habitantes de "El 23 de Enero". ¿Conciben ustedes que se pueda entrar a golpes así, sin más, a los habitantes de Altamira o La Lagunita? ¿Cuál es el delito de vivir en "El 23 de Enero"? ¿O será que los guardias están empeñados en hacer de cada joven de esta parroquia un verdadero guerrillero? Las prácticas que están llevando a cabo son el modo más certero de lograrlo.

UN CIERTO "MUSIU" BICHIER

Los indígenas makiritares del Alto Ventuari, deseados de lograr por sí mismos un auténtico desarrollo dentro de las líneas directrices de su propia cultura, se han organizado creando la Unión Makiritare del Alto Ventuari (UMAV), una sociedad civil, debidamente registrada, que busca llevar a cabo un proyecto agropecuario en las sabanas del Alto Ventuari. Para ello han legalizado dichas tierras, que desde tiempo inmemorial vienen ocupando (pueden consultarse los estudios de los historiadores Fray Antonio Caulin y Felipe Salvador Gilij - siglo XVIII - y el mapa de la región de Surville - año 1778 -).

Por otra parte, el Instituto Agrario Nacional ha ratificado sus derechos de permanencia en dicha zona y en concreto en las sabanas de Parú Cacuri y Oso, en resolución No. 125, en la sesión de Directorio 6-74, de fecha 7-2-74.

No obstante estos derechos reconocidos y la ya puesta en marcha de su propio proyecto, el Sr. J.J. Bichier se ha instalado en las sabanas del Parú (parte central de la UMAV) y allá ha creado un aeropuerto con mano de obra makiritare-guararibo valiéndose del engaño y de promesas posteriormente no cumplidas.

En la actualidad ha trasladado dos tractores e inicia gestiones para desarrollar una ganadería y promover un "turismo de excepción", tipo safari, como medio principal de financiar sus inversiones.

A pesar de las continuas denuncias de los makiritares, el Sr. J.J. Bichier prosigue en la actualidad su plan de invasión y ocupación haciendo contratos con personal extranjero y ubicándolos en la sabana del Parú, en el sitio llamado por él de Rancho Pando.

Parece que detrás del proyecto turístico hay intereses mineros no confesados. Y que Monsieur Bichier tiene "patronos".

La presencia en esa zona del Sr. J.J. Bichier no sólo constituye una auténtica invasión de las tierras de los makiritares, sino que los miembros de la UMAV lo rechazan decididamente por sus continuas agresiones y sus ideas colonialistas y racistas claramente expresadas en su informe: "Los territorios al Sur del Orinoco o ¿acaso debemos cercar el Amazonas con alambre de púas?". Dicho informe, lleno de contradicciones y ofensas a los indígenas, expresa su convicción de que los indígenas son incapaces de desarrollarse y desdeña toda la cultura indígena como algo "que una sola de nuestras miradas basta para marchitar". A la posible objeción de que "su turismo de excepción" podría perjudicar la cultura indígena, responde el Sr. Bichier que "los límites físicos y de tiempo de nuestros visitantes no les darían la ocasión de causar estragos".

Pedimos y exigimos que las autoridades competentes tomen las debidas medidas para desalojar de las sabanas del Parú al Sr. Bichier, un hombre que se valió el repudio total y explícito de la Comisión Indigenista por sus ideas etnocidas y colonialistas.

NO ALIENTE LA LUCHA DE CLASES

Dos periodistas del diario "Punto", Pablo Antillano y Marcos Torres, han sido encarcelados por "exponer al odio público a un grupo de empresarios". Se intentaría, también, despojar de inmunidad parlamentaria al Director del mismo diario, Eleazar Díaz Rangel, y someterlo a la acción penal correspondiente.

Por lo que se deduce del alegato del Dr. José Rafael Mendoza, que acompaña al texto de la denuncia, los periodistas de PUNTO han estado alentando la lucha de clases.

¿Quién establece y alienta la lucha de clases? El que denuncia el abuso o el que lo comete?

El que compra periodistas ¡porque puede! no alienta la lucha de clases. El que consigue permisos y licitaciones ¡a realazos! no alienta la lucha de clases. El que desaloja de los ranchos ¡con asalariados que amenazan! no alienta la lucha de clases. El que expulsa del trabajo al obrero ¡con inquietudes reivindicativas ¡porque puede mantener un sindicato amarillo! no alienta la lucha de clases. El que hace ostentación de lujo y de poder ¡porque se lo ha ganado con honrado trabajo! no alienta la lucha de clases.

Las damas que organizan "fabulosos" viajes a Europa y "elegantísimos" desfiles de modas para ayudar a unas obras benéficas ¡porque tienen una gran conciencia social! no alientan la lucha de clases. El veterano sindicalista que recibe un agasajo de "empresarios progresistas" en el Salón Maracaibo del Hotel Tamanao y distribuye doblones como recuerdo entre todos los asistentes ¡porque es incansable luchador de la clase obrera! no alienta la lucha de clases. El acaparador de alimentos de primera necesidad y el intermediario que impone precios de hambre a la cosecha del campesino y precios prohibitivos en el mercado de Coche ¡porque hay que defender la economía libre de oferta y demanda! no alienta la lucha de clases...

Pero si a usted se le ocurre escribir el nombre y apellido del que comete el abuso, usted está exponiéndolo al odio público, usted está alentando la lucha de clases.

Ya lo sabe.

BARLOVENTO TIENE MUCHAS COSAS BELLAS

Barlovento lleva camino de convertirse en un emporio turístico. Pero ¿para quién y a costa de quién?

Hemos recogido algunas informaciones sumamente preocupantes.

De los 37 Km. de playa que hay entre Carenero y Tacarigua de la Laguna, sólo 4 Km. estarán ocupadas

por balnearios públicos, con una densidad de 16 bañistas por metro lineal, mientras que los 33 restantes estarán destinados a balnearios privados, con sólo 5 bañistas por metro lineal.

Es significativo ¡y grave! el caso de las playas acaparadas por una Urbanización en Paparo. La decidida acción de la comunidad consiguió que se respetaran 800 m. de playa para el disfrute colectivo, para los que el MOP planifica una capacidad de 12.800 bañistas. Y precisamente sobre esos 800 m. desemboca el río Tuy, con su "rico" aporte del Guaire caraqueño. Y para colmo, buena parte de la franja de baldíos que da sobre ellas está siendo acaparada por la empresa urbanizadora que opera en terrenos del dominio de la Nación y en baldíos inalienables por ley y que se beneficia, exclusivamente, de las obras de infraestructura del MOP.

Por otra parte, los directivos de esta urbanización han solicitado la donación de unas tierras, propiedad del IAN, que no podrían ser concedidas sin ir contra la letra, el espíritu y el propósito de la Ley de Reforma Agraria vigente. Tal donación, inicialmente calculada por los solicitantes en 1 Ha., pero calculada en 7.2 Ha. por los topógrafos adscritos a la Delegación del Estado Miranda, supondrían un donativo cercano a los 6 millones a razón de bolívares 80,00 el metro cuadrado, es decir, el más bajo precio que se cotiza actualmente.

¿No deberán la Procuraduría General de la República y la Fiscalía General de la República tomar acciones civiles y penales en salvaguarda de la integridad de nuestro Patrimonio Nacional?

¿No deberá el Ejecutivo tomar medidas para defender a los campesinos contra la competencia desleal de la especulación inmobiliaria y para garantizar el equilibrio ecológico de la zona?

¿Quedará sólo en el papel el "desarrollo regional armonizado" de los tres factores (incremento de la producción agrícola, mantenimiento del equilibrio ecológico y desarrollo turístico) de las "Proposiciones y obras de infraestructura para el Desarrollo Turístico de Barlovento" del MOP, como han quedado en papeles arrinconados en el Congreso Nacional los proyectos de Ley destinados a implementar la reforma urbana en nuestro país?

"Barlovento tiene muchas cosas bellas, cosas bellas porque así lo quiso Dios", dice nuestra canción. ¿Será que Dios quiso también que las cosas bellas fueran sólo para unos privilegiados?

Recordamos un slogan que se repetía hace algunos años en Alemania: "playas para los millones, no para los millonarios".

Comentarios
